

2023-10-11

SERÁ GUADALUPE PIONERO EN AGILIZAR TRÁMITES PARA DESARROLLO DE VIVIENDA

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.direccioneszac.net/sera-guadalupe-pionero-en-agilizar-tramites-para-desarrollo-de-vivienda/>

Para impulsar acciones que den mayor promoción del desarrollo ordenado de las ofertas de vivienda en el Municipio, el Ayuntamiento de Guadalupe, que preside José Saldívar Alcalde, llevó a cabo la firma de convenio con el Registro Único de Vivienda, así como con La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Es un trabajo colaborativo que simplificará los tiempos de respuesta en el proceso de revisión documental para la autorización de proyectos de vivienda que deriven en el otorgamiento de licencias, permiso y demás documentos que gestionen los constructores y usuarios para el desarrollo de vivienda para la circunscripción del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

José Saldívar Alcalde, presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas, habló de la importancia de este convenio al argumentar que estas acciones forman parte de fortalecer la eficiencia en materia de obra pública y vivienda, porque "con este instrumento jurídico se facilitará la tramitología a los desarrolladores que están invirtiendo en el Municipio de Guadalupe, no solo en el tema del tiempo si no en también en el aspecto financiero".

Saldívar Alcalde destacó la instalación de un sistema de administración de carpetas técnicas, haciendo uso de una Ventanilla Virtual "lo que en conjunto colocará al Municipio de Guadalupe como el primero en el Estado de Zacatecas que cuente con esta herramienta de apoyo y ayuda para los constructores y desarrolladores de vivienda".

Gerardo Cornejo Niño, director General del Fideicomiso Registro Único de Vivienda, añadió que con este trabajo coordinado se procurará la inscripción de los trámites municipales en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, a través de la plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, facilitando los trámites de vivienda.

"La idea es que estas herramientas hagan que disminuyan el periodo del trámite, eso hará que también se reduzcan los costos, y también los precios de la vivienda, entonces estamos muy contentos con la voluntad política del alcalde que refleja transparencia, eficiencia y procura beneficios para las y los guadalupenses", concluyó Cornejo Niño.

Con esta firma de convenio, el Municipio de Guadalupe se convertirá en el primero de la entidad zacatecana y el segundo a nivel nacional en lograr un trabajo colaborativo que influya de manera determinante en las estrategias de desarrollo y construcción de viviendas.

En la firma de convenio, estuvieron presentes también María de la Luz Muñoz Morales, Síndico Municipal; Luis Antonio Martínez Muñoz, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria y Promoción de Vivienda (Canadevi); Jorge Alberto de la Peña Díaz, Presidente de la Delegación en Zacatecas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); Roberto Ornelas García, Delegado Regional en Zacatecas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y Guillermo Gerardo Dueñas González, Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente en el Municipio de Guadalupe.